

Unipersonal, Indumac Hispánica, Sociedad Limitada Unipersonal, Humar Hispánica, Sociedad Limitada Unipersonal y Gil y Roldán, Sociedad Limitada Unipersonal, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión. Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de noviembre de 2006.—José Antonio Saras Cabeza, Secretario del Consejo de Administración de Divisa Sistemas Globales, S.A. con el visto bueno de su Presidente, y Jorge de Vicente Núñez Administrador único de Intercalzado Import, S.L.U., Indumac Hispánica, S.L.U., Humar Hispánica, S.L.U. y Gil y Roldán, S.L.U.—65.034. 2.ª 15-11-2006

### EBRINSA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Ebrinsa Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 3 de octubre de 2006, acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la calle Alberche, número, 6, de Madrid, el día 19 de diciembre de 2006, a las trece horas en primera convocatoria, o el día 20 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Disolución de la sociedad.
- Segundo.—Cese de los Administradores y nombramiento de liquidador de la sociedad.
- Tercero.—Liquidación de la sociedad con aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación, propuesta de reparto del haber social y acuerdos complementarios.
- Cuarto.—Autorización para elevar a publico los acuerdos anteriores.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.
- Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta con cinco días de antelación a la fecha de su celebración en el domicilio de la sociedad.

Madrid, 3 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Crescencio Fernández Martín.—64.473.

### EIVIBROKERS, S. A.

Se hace público en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de octubre del 2006, se acordó realizar el cambio de domicilio social de la Mercantil «Eivibrokeros, S. A.», a calle Joan Marí Cardona, número 6, bajos, de Ibiza, y cambiar el artículo pertinente de los Estatutos sociales.

Ibiza, 30 de octubre de 2006.—Khalid Rodan, Administrador.—64.553.

### EL FARO, S.C.

#### Declaración de Insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 42/06 a instancia de Francisco Maldonado Gil

contra la empresa El Faro S.C., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 6.193.38 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de octubre de 2006.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—63.288.

### ENDESA CAPITAL, S. A.

#### Emisión de obligaciones

Endesa Capital, S.A. Emisión de obligaciones a tipo de interés variable y vencimiento en noviembre de 2011, por importe nominal total de 300.000.000 de euros, garantizadas por Endesa, S.A.

Endesa Capital, S.A. (el «Emisor») hace pública mediante el presente anuncio la emisión (la «Emisión») de obligaciones (las «Obligaciones») con los términos y condiciones particulares que se recogen en el documento denominado Final Terms, realizada al amparo del Programa (el «Programa») para la emisión de instrumentos de deuda (Programme for the Issuance of Debt Instruments) inscrito en la United Kingdom Listing Authority (la «UKLA») en fecha 24 de noviembre de 2005.

Todos estos documentos estarán disponibles para su consulta en la sede central del Emisor y de la Ukla. Asimismo, los términos y condiciones generales de las Obligaciones contenidos en Programa y el Final Terms relativo a la Emisión se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

#### Características principales de la Emisión:

1. Emisor: Endesa Capital, S.A., sociedad domiciliada en Madrid, calle de Ribera del Loira, número 60, cuyo objeto social exclusivo es la emisión de instrumentos de deuda ordinaria o no subordinada con la garantía de Endesa, S.A. El Emisor tiene un capital social de sesenta mil doscientos euros (€ 60.200), íntegramente suscrito y desembolsado.
2. Naturaleza de los valores: Obligaciones ordinarias.
3. Denominación: «Emisión noviembre 2006/Serie 007-Tramo 1».
4. Importe nominal total de la Emisión: 300.000.000 de euros.
5. Número de valores: 6.000 obligaciones.
6. Importe nominal por valor: 50.000 euros.
7. Precio de emisión: 99,908% del importe nominal de cada obligación.
8. Gastos para el suscriptor: Los gastos de la Emisión serán de cuenta del Emisor.
9. Representación de los valores: Las obligaciones se emitirán como títulos al portador.
10. Período de suscripción: Desde las 10:00 horas (hora de Madrid) del día 22 de noviembre de 2006 hasta las 18:00 horas (hora de Madrid) del mismo día.
11. Fecha de desembolso: 22 de noviembre de 2006.
12. Amortización: Las obligaciones se amortizarán por su valor nominal el 22 de noviembre de 2011.
13. Tipo de interés: variable referenciado al Euribor a 3 meses + 0,18%.
14. Pagos: El tenedor de las obligaciones tendrá derecho al cobro de cuatro cupones anuales.
15. Garante: Endesa, S.A. se ha comprometido irrevocable e incondicionalmente a pagar a los tenedores de las Obligaciones la totalidad de los pagos que deban efectuarse.
16. Admisión a cotización: Se solicitará la admisión a cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres (London Stock Exchange).
17. Inversores destinatarios de la Emisión: Las obligaciones objeto se colocarán entre inversores institucionales en los mercados de capitales.
18. Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un sindicato de obligacionistas en los plazos y con la forma establecida en la legislación aplicable, cuyas reglas de funcionamiento se contienen en el reglamento que ha quedado incorporado a la escritura de la Emisión.

19. Comisario del sindicato de obligacionistas: Don Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.—Javier Galán Allué, Pedro Corpas Fernández - Administradores Mancomunados.—65.335.

### ESTABLECIMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES RÍO SECO, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 14 de diciembre de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 15 de diciembre a la misma hora, en Castellón Calle Mayor, número 55-57 Entlo., con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2005.
- Segundo.—Renovación miembros del Consejo de Administración.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Castellón, 21 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo, Lino Mesa Casado.—63.382.

### EUROMIX, SICAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, calle Miguel de Villanueva, 2, 5.º, el día 21 de diciembre de 2006, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Modificación del artículo 7 «Política de Inversiones» de los Estatutos sociales como consecuencia de la modificación de la política de inversión de la sociedad.
- Segundo.—Delegación de facultades.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Logroño, 9 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Mendizábal Martínez.—64.581.

### EUSKALTEL, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico, edificio 809, Derio (Bizkaia), el